CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

El Municipio de Palestina-Huila, como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes (art. 311 Constitucional), dirigir la acción administrativa del municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo.

Por lo anterior, el Municipio de Palestina, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, requiere contratar: **PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARÍA DE PROTECCION SOCIAL PARA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO EN ACTIVIDADES DEL EJE ESTRATEGICO 5: CAMBIO CLIMÁTICO, EMERGENCIAS, DESASTRES Y PANDEMIAS Y EJE 4: ATENCION PRIMARIA EN SALUD Y EL COMPONENTE DE ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES Y ZOONOSIS, SALUD AMBIENTAL, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA HUILA.**

En este sentido se procede a realizar el análisis de la experiencia e idoneidad para la celebración del presente contrato con la (el) señor (a), **INGRITH KATERINE SERNA RODRÍGUEZ** identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 1.081.702.202 expedida en Bogotá D.C. para certificar que cuenta con los estudios y la experiencia requerida para ejecutar el objeto del contrato: **PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARÍA DE PROTECCION SOCIAL PARA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO EN ACTIVIDADES DEL EJE ESTRATEGICO 5: CAMBIO CLIMÁTICO, EMERGENCIAS, DESASTRES Y PANDEMIAS Y EJE 4: ATENCION PRIMARIA EN SALUD Y EL COMPONENTE DE ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES Y ZOONOSIS, SALUD AMBIENTAL, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA HUILA.**

De acuerdo con la documentación presentada así:

- •Técnico laboral en asistencia contable y financiera del politécnico americano.
- •Técnico laboral por competencias en sistemas del politécnico americano. Que acreditan dos(2) años y dos (02) meses de experiencia Laboral.

En consecuencia, certifico que el (la) señor (a) **INGRITH KATERINE SERNA RODRÍGUEZ** cumple los requisitos específicos esenciales requeridos en los Estudios Previos y resulta conveniente para el Municipio suscribir un contrato de prestación de Servicios con objeto ya referido.

Dada en Palestina-Huila, a los veintiséis (26) días del mes de agosto del 2026.

JAMILETH RODRIGUEZ MOLINA
Secretaria de Protección Social

Proyectó: Sec. De Protección Social	**Reviso: Auxiliar de contratación**	**Aprobó:** Sec. De Protección Social
Nombre: Jamileth Rodríguez Molina	**Nombre: Luz Adriana Samboni**	**Nombre: Jamileth Rodríguez Molina**
Firma:	**Firma:**	**Firma:**